



Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución No. 029 del 15 Marzo de 2000 y actualizada su
junta directiva con la Resolución No.045 del 02 de Mayo del
2018 Dirección Nacional. Asuntos Indígenas ministerio interior.
Nit. 818.001.105 D.V. 7

Quibdó- Chocó, (02) de febrero de 2024

Distinguido,
ELICEO MOÑA PERDIZ
Tesorero de la Asociación Camawa

Ref. Designación de supervisor en el Proceso de Contratación Directa No. 001-2024

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito le informo que ha sido designado como supervisor del contrato resultante del proceso descrito en la referencia, cuyo objeto es: **LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES A LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y APOYOS PEDAGOGICOS, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DAVID GREGORIO Y GENARO OPUA QUIRO Y LA UNION, ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO-CAMAWA, SEGÚN EL ANEXO NÚMERO 1, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO, LO CUAL ESTIPULA LAS ACTIVIDADES EN LOS TEMAS DEL PLAN DE CAPACITACION 2024.**

Los alcances de la supervisión incluyen, de manera general, un seguimiento a los aspectos jurídicos, administrativos y financieros del contrato; esto es, verificación de los requisitos de ejecución, el control al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, vigilancia del objeto contractual, concertación de objetivos y resultados con el contratista, chequeo de los requisitos procedentes para la autorización de los pagos, suscripción de actas, informes, entre otros aspectos que permitan alcanzar los fines de la contratación con recursos públicos, para lo cual la carpeta del contrato y su documentación anexa estará a su disposición.

En señal de aceptación, se firma el día dos (02) de febrero de 2024

Designa:


EZEQUIEL CHAMAPURO BULGARA
Representante Legal -Asociación -Camawa

Acepta:


ELICEO MOÑA PERDIZ
Supervisor designada



BARRIO CRISTO REY – CARRERA 4 # 29 – 44 PISO 2
(+57) 3104740872 – 3122697289
Camawa2023@gmail.com

